

ANEXO N°6 PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD

En sala cuna y jardín infantil KIKIRIKIDS se desarrollan normalmente operaciones y procesos que implican ciertos niveles de riesgo que pueden ser desde los más elementales hasta muy críticos.

La intervención sobre estos factores que pueden generar riesgo exige contemplar en el diseño y en la operación, algunas medidas preventivas que permitan mitigar los efectos sobre los alumnos, los trabajadores y los bienes de la empresa.

Las emergencias constituyen el estado de perturbación por excelencia, a los quehaceres normales del hombre y su entorno. En esa medida, son el principal factor generador de lesiones físicas y mentales de diferentes magnitudes. Por tal razón, el grado de preparación que una sociedad o un grupo de personas tenga para enfrentarlas, puede disminuir considerablemente sus efectos negativos.

En toda sede, edificio o espacio habitado, los medios de protección y el grado de preparación deben garantizar la protección necesaria a sus habitantes en caso de una emergencia. Los aspectos preventivos citados anteriormente deben tener como regla de oro la prioridad de las personas sobre cualquier tipo de equipos, instalaciones o bienes materiales.

La sala cuna y jardín infantil KIKIRIKIDS preocupado por la protección de sus niños, niñas, trabajadores y de la propiedad contra la amenaza de un incendio, sismos, inundaciones u otros eventos en los sitios de trabajo, definió el siguiente "Plan de Seguridad".

El éxito en el manejo de una emergencia depende de su análisis previo, organización y procedimientos que se hayan adoptado.

Objetivo General:

Actuar frente a las emergencias que se produzcan en el establecimiento, en forma oportuna y coordinada, de acuerdo con planes de acción preestablecidos, con el fin de evitar daños a las personas y minimizar las pérdidas que se puedan producir.

Objetivos específicos:

- ✓ Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones del Jardín Infantil y Sala Cuna Kikirikids.
- ✓ Analizar los factores generadores de emergencia que expongan la vida de los trabajadores y alumnos, la estabilidad económica de la empresa o la comunidad en general.
- ✓ Analizar aspectos relacionados con la posibilidad de ocurrencia de una emergencia, la magnitud de sus consecuencias y los mecanismos de mitigación necesarios para



Revisado por: Constanza Aguirre Gómez
Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos

Rut: 16.020.568-7

N° registro: 008/0255

- ✓ afrontar dicho evento. ✓ Organizar los medios humanos y materiales con los que cuenta el Jardín Infantil, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- ✓ Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- ✓ Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- ✓ Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección.
- ✓ Diseñar programa de difusión para cada uno de los miembros de la comunidad escolar

GLOSARIO

- ✓ **Accidente:** Alteración de la normalidad, con eventual daño a las personas o a las estructuras físicas.
- ✓ **Alarma:** Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres u otras señales que se convengan.
- ✓ **Alerta:** Estado declarado ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso, es decir, se conoce o maneja información al respecto. Tiene por finalidad activar las medidas previstas para estar preparados ante estas situaciones.
- ✓ **Amago de Incendio:** Fuego descubierto y apagado a tiempo.
- ✓ **Amenaza:** Elemento externo que pone en peligro a las personas, a la unidad educativa, así como a la comunidad a la que pertenece el establecimiento. Está representada por la potencial ocurrencia de una emergencia de origen natural o generada por la actividad humana.
- ✓ **Comunicación:** Proceso donde cada componente está al servicio del otro para alcanzar algo en común.
- ✓ **Coordinación:** Armonización y sincronización de esfuerzos individuales y de grupos u organizaciones para el logro de un objetivo común. Lleva implícito el ponerse de acuerdo antes de realizar una labor determinada. Qué se quiere lograr y qué se puede disponer o hacer para lograrlo.
- ✓ **Coordinador de Piso o Área:** Es el responsable de evacuar a las personas que se encuentren en el piso o área asignada, y además guiar hacia las zonas de seguridad en el momento de presentarse una emergencia. El coordinador de piso o área reporta al coordinador general.

- ✓ **Coordinador General:** Autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencia y evacuaciones del recinto
- ✓ **Daño:** Alteración o pérdida causada por un fenómeno o situación adversa.
- ✓ **Desastre:** Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medioambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta establecida en el Plan de Seguridad de la comunidad afectada.
- ✓ **Ejercicio de Simulacro:** Actuación en grupo en un espacio abierto o cerrado, en la que se representan varios roles para la medición de tiempos y la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad, con el objetivo de probar la planificación, a fin de efectuar las correcciones pertinentes.
- ✓ **Emergencias:** Alteraciones en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que puede resolverse con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.
- ✓ **Evacuación:** Procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de este frente a una emergencia, real o simulada.
- ✓ **Extintores de Incendio:** Aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.
- ✓ **Iluminación de Emergencia:** Medio de iluminación secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla.
- ✓ **Plan:** Ordenamiento, disposición de acciones y elementos para lograr un propósito
- ✓ **Plan de Emergencia y Evacuación:** Conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.
- ✓ **Prevención:** Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que fenómenos naturales o provocados por la actividad humana causen accidentes, emergencias o desastres. La conforman todas las medidas destinadas a otorgar mejores condiciones de seguridad a la unidad educativa y su entorno.

- ✓ **Red Húmeda:** Es un sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio. Este sistema está conformado por una manguera conectada a la red de agua potable del edificio (de hecho, es un arranque que sale de la matriz de los medidores individuales) y que se activa cuando se abre la llave de paso. En su extremo cuenta con un pitón que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina según el modelo
- ✓ **Respuesta:** Acciones realizadas ante un fenómeno adverso, que tiene por objetivo salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir las pérdidas.
- ✓ **Riesgo:** Exposición a una amenaza que puede derivar en daño. Potencial ocurrencia de un evento adverso, al confluir factores de amenaza y de vulnerabilidad asociada a esa amenaza.
- ✓ **Sismo:** Movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.
- ✓ **Vías de evacuación:** Camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.
- ✓ **Vías de Evacuación:** Camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.
- ✓ **Zona de Seguridad:** Lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.

Información General

Nombre del Establecimiento Educacional	Jardín Infantil y Sala Cuna Kikirikids
Nivel Educacional	Educación Pre-Básica/ Pre-Escolar
Dirección	Las Malvas 395
Comuna/Región	Las Condes
Nº de pisos	2
Nº de subterráneos	0
Superficie construida m²	288,19 m ²
Capacidad máxima de ocupación	90 niños y niñas
Generalidades	Se trata de una casa reacondicionada para funcionar como establecimiento educacional. Construcción de concreto, de dos pisos con una distribución adecuada para las diferentes funciones que debe cumplir cada dependencia.

Integrantes del establecimiento

Cantidad trabajadores	18		
Cantidad alumnos	60		
Personal	Manipuladora de Alimentos	1	
	Auxiliares de aseo	1	
	Dirección	3	
	Educadoras de Párvulos	5	
	Técnicos en Párvulo	8	

Equipamiento del establecimiento para emergencias

Equipamiento	Cantidad
Extintores	3
Red Húmeda	2
Iluminación de Emergencia	7
Pulsador de Emergencia (Campana)	6
Caja de Seguridad	3
Silbatos	6
Chalecos de Emergencia	3
Linternas	3
Zapatos de Seguridad	1 par
Comunicadores Inalámbricos	2
Guantes	1 par
Camilla Primeros Auxilios	1
Kit de Emergencia	4
Distintivos de Emergencia	17
Botiquín	2

AIDEP

A *ANÁLISIS HISTÓRICO* ¿QUE NOS HA PASADO?

I *INVESTIGACIÓN EN TERRENO* ¿DÓNDE ESTÁN LOS RIESGOS Y RECURSOS?

D *DISCUSIÓN DE PRIORIDADES*

E *ELABORACIÓN DEL MAPA*

D *PLAN ESPECÍFICO DE SEGURIDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA*

Análisis Histórico

Durante el primer año de funcionamiento (2017), se observaron 2 situaciones de emergencia, las cuales fueron ocasionadas por sismos de mediana intensidad. Se realizó la evacuación pertinente de los niños, niñas y personal utilizando las salidas de emergencia, así como también cortando los suministros de agua, gas y luz. Sin embargo, al haber poca cantidad de niños durante el mes de abril y mayo del año 2017 (6 niños y niñas), no se evidenció la realidad que se vive en una Institución Educativa que se encuentra en su máxima capacidad. Es debido a esto, a la nueva cantidad de párvulos del presente año así como también a la integración nuevo personal, que se realiza este nuevo plan de emergencia y evacuación. Durante el año 2018 se realizaron 3 simulacros de evacuación, uno de ellos supervisado por la Mutual de Seguridad (27 de abril de 2018).

Investigación de Terreno

En base a la investigación de terreno del año 2018, se solucionaron varios puntos y/o situaciones tales como:

- **Pocas señaléticas en caso de emergencia (Todo el jardín):** Se solicitó vía mail una visita para coordinar la instalación de estas señaléticas, las cuales fueron colocadas en lugares estratégicos y visibles para llevar a cabo una evacuación expedita.
- **Ingesta de piedras o golpes producidos por estas (Patio posterior):** Se selló la ubicación de las piedras con cemento y este fue recubierto con pasto sintético.
- **Posibilidad de atrapamiento de extremidades de los niños (Reja vía de evacuación):** Se colocó una reja extra, hecha de fierro y madera, la cual impide el acceso de los niños y niñas a este lugar.
- **Caídas por piso mojado en el baño:** Se colocaron cinas antideslizantes en lugares estratégicos del baño, para evitar las caídas de los niños, niñas y personal.

Además de eso, durante el periodo de diagnóstico, el comité de seguridad revisó salas, pasillos, patios, cocina, baños, comedor y oficina, en base al aumento de la cantidad de niños y niñas. Se establecieron nuevas zonas de seguridad dentro y fuera de las salas y también las vías de evacuación. Se revisaron los planos para de esta manera poder determinar el área segura. Los posibles riesgos fueron registrados en la siguiente tabla.

Riesgo	Ubicación	Soluciones Posibles	Recursos Necesarios
Coches bloqueando salida de emergencia	Salida de emergencia desde el patio posterior al delantero	Solicitar a apoderados que coloquen coches sin obstruir salida de emergencia	Agenda, lista de difusión vía whatsapp, señalética en el lugar.

Escaleras	Entre el baño y la oficina	Advertir a los niños, niñas, y personal del riesgo que puede representar la escalera y el no uso del pasamanos	Señalización, goma antideslizante y pasamanos,
Ramas de los árboles	Patio posterior	Lijar o cortar ramas que estén al alcance de los niños y niñas.	Lija y serrucho.

Discusión y análisis de los riesgos y recursos detectados

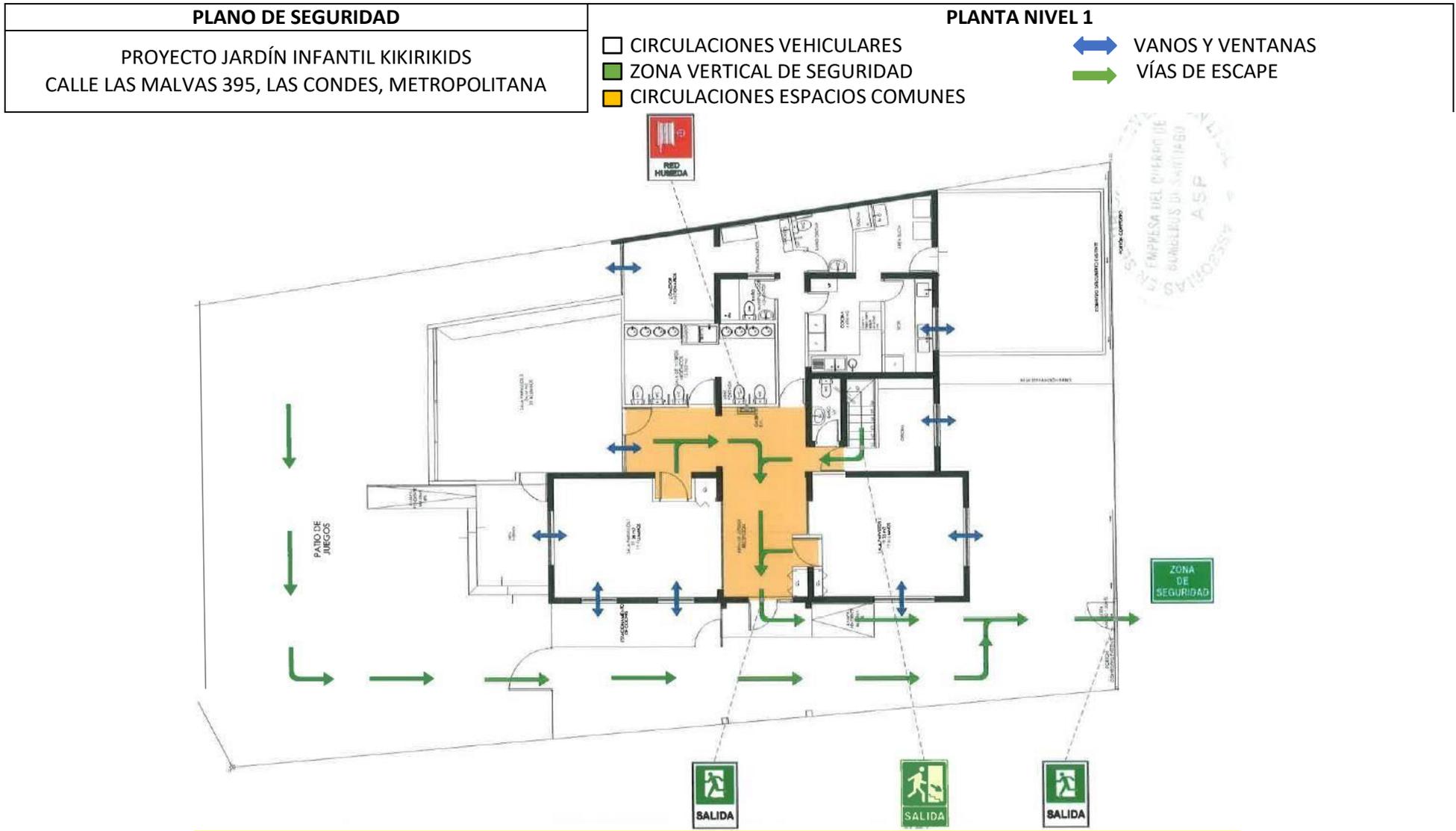
Los documentos que se citarán a continuación fueron solicitados por la institución Jardín Infantil y Sala Cuna Kikirikids SPA, con la finalidad de analizar los riesgos y recursos presentes en el Establecimiento Educacional.

- El Comité de Seguridad se reunió con bomberos en septiembre del 2016 (Plan de evacuación Jardín Infantil y Sala Cuna Kikirikids, septiembre 2016, N° interno 8778)
- El Comité de Seguridad se reunió con la mutual de seguridad, 30 de octubre del 2017 (Informe de Evaluación de Iluminación).
- El Comité de Seguridad se reunió con la Mutual de Seguridad el 27 de abril de 2018, para asesoría en la elaboración en plan de emergencia y apoyo en simulacro de evacuación. (Informe de Evaluación de Simulacro)
- El Comité de Seguridad se reúne entre el 20 y 24 de julio de 2018, con las educadoras de cada nivel para entregarles de un Kit de Emergencia, el cual tiene como finalidad atender las necesidades y/o accidentes que pudiesen ocurrir durante o después de realizar una evacuación de emergencia.
- Todo el equipo del Establecimiento se reunió para llevar a cabo las capacitaciones de Uso y Manejo de Extintores y Primeros Auxilios, a cargo de la Mutual de Seguridad el día viernes 05 de abril de 2019.

A inicios del año 2021, el comité de seguridad revisó el presente, confirmándose que cumple con el Plan Integral de Seguridad Escolar aprobado por Resolución Exenta N°2693, Mineduc, del 31 de mayo de 2018, y efectuándose los ajustes necesarios a fin de cumplir con los contenidos mínimos exigidos por la Circular N° 860 de la Superintendencia de Educación, en la materia.

Asimismo, fue revisado y avalado por Constanza Aguirre Gómez, Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos.

Elaboración del Mapa



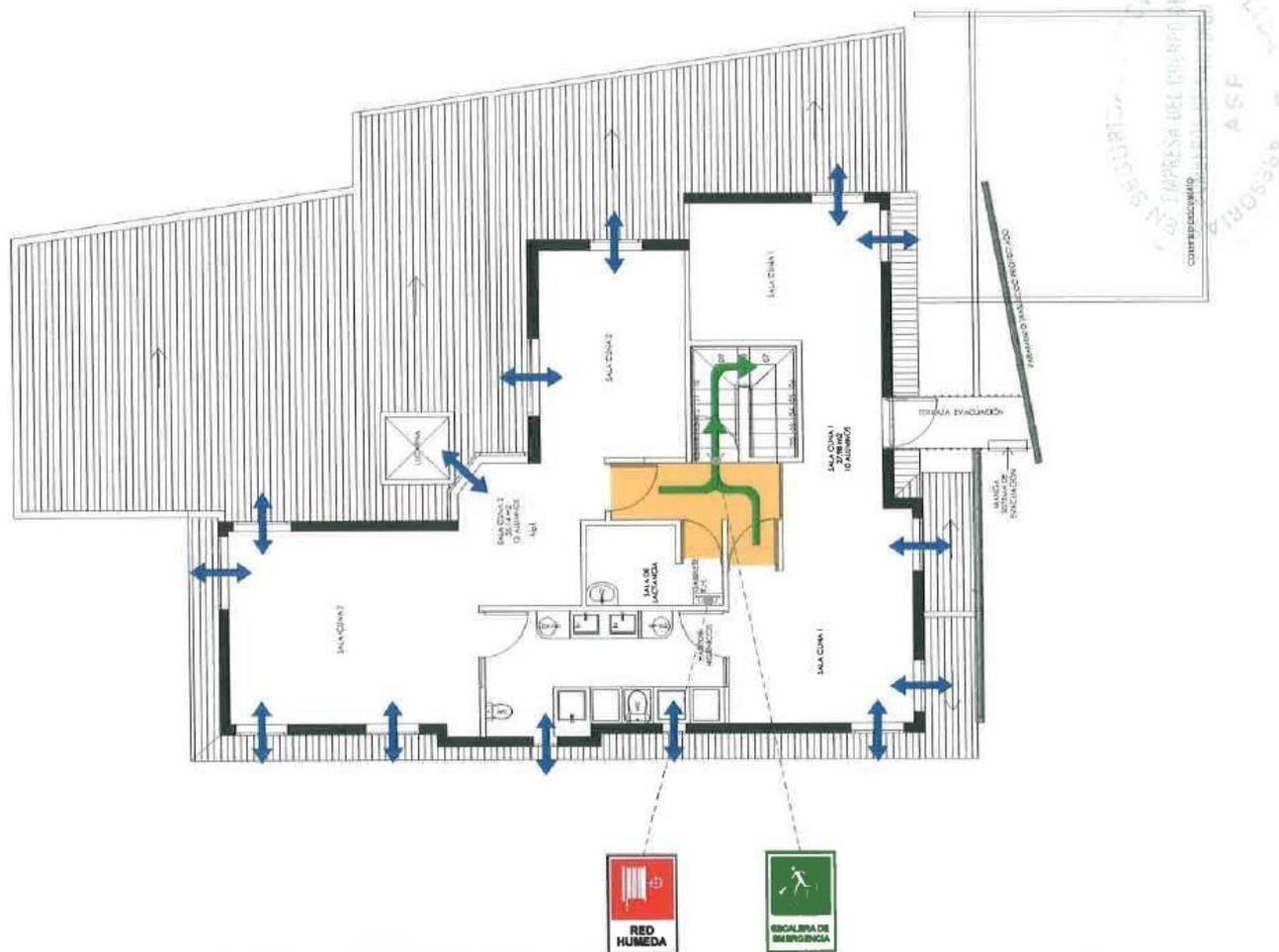
PLANO DE SEGURIDAD

PROYECTO JARDÍN INFANTIL KIKIRIKIDS
CALLE LAS MALVAS 395, LAS CONDES, METROPOLITANA

-  CIRCULACIONES VEHICULARES
-  ZONA VERTICAL DE SEGURIDAD
-  CIRCULACIONES ESPACIOS COMUNES

PLANTA NIVEL 2

-  VANOS Y VENTANAS
-  VÍAS DE ESCAPE



MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES ASOCIADAS AL CUIDADO DE PÁRVULOS.

Estas son actividades y/o acciones que evitan que un peligro genere un incidente, considerando desde las simples como la educación que les entregamos a los niños y niñas, hasta las complejas como intervenciones estructurales.

Los niños y niñas alrededor de los 10 meses y los 18 meses, cuando inician sus primeros pasos, comienzan a descubrir el entorno del hogar y del Jardín Infantil, por ende, son los que sufren mayor cantidad de lesiones, siendo las causas de mayor frecuencia: Caídas, quemaduras y envenenamiento.

A su vez, en párvulos mayores de un año, la causa más frecuente de mortalidad son los accidentes, es por eso que es de suma importancia saber que la mayoría de las lesiones sufridas se pueden evitar. A continuación, se presentan una serie de medidas de prevención a tener en cuenta.

Asfixia

- Cuidar que los niños y niñas no introduzcan en su boca juguetes pequeños u otros objetos.
- No utilizar ropa de cama que pueda provocar estrangulamiento (Sábanas demasiado largas, camisones, prendas con cuellos estrechos, redes, etc.)
- Cuidado con los broches de pelo, anillos, collares, aros, o cualquier cosa que se utilicemos, ya que estos llaman la atención de los niños y niñas.
- Cuidado si hay dulces a la vista, guárdelos.
- Cuidado con los objetos peligrosos del tipo juguetes o juegos que puedan tener, sobre todo con las piezas pequeñas.
- Provocar el eructo de los lactantes después de comidas y antes de recostarlos para dormir.
- Saque las cuerdas o los lazos de los móviles colgantes, juguetes de cuna y amortiguadores de golpes, para eliminar el riesgo de atragantamiento.
- Retire las almohadas suaves o los animales de peluche grandes de la cuna.
- Retire los cordones de la ropa del niño o niña.
- Mantener fuera del alcance de los niños y niñas bolsas de plástico para evitar que jueguen con ellas.
- Asegure las cuerdas de las persianas y cortinas con ganchos de seguridad para niños y niñas.
- Enrollar los cables en el electrodoméstico correspondiente.
- Enseñar a los niños y niñas a no meterse objetos en la boca.

Asfixia por inmersión

- ✓ No dejar a los niños solos durante el periodo de muda, mucho menos en la tineta del baño.
- ✓ Tapar recipientes que almacenen agua.
- ✓ La tapa del W.C. mantenerla cerrada.
- ✓ Cuando sea temporada de verano, y las piscinas no se estén utilizando, estas siempre deben estar cerradas.
- ✓ En caso de baldes, estos deben estar vacíos o tapados.
- ✓ Enseñar a los niños y niñas a tener cuidado con las situaciones anteriormente mencionadas.

Caídas, cortes o golpes

- ✓ Los espacios entre los barrotes de la cuna no deben ser mayores a 7,5 cm.
- ✓ Verifique que la cabecera y el pie de la cuna no tengan huecos grandes.
- ✓ Use solamente un colchón para cuna que calce bien en el armazón.
- ✓ No colocar cobertores adicionales y animales de peluche rellenos en la cuna con el bebé.
- ✓ Mantener cerradas las puertas de las escaleras.
- ✓ Evitar la colocación de macetas y otros objetos junto a ventanas amplias o repisas.
- ✓ No permitir que los niños trepen los muebles y permanezcan de pie sobre ellos.
- ✓ Mantener los cables en buen estado y que no cuelguen de los muebles.
- ✓ Nunca dejar solo a un niño o niña en la silla, silla-nido, cuna, etc.
- ✓ Asegúrese de que los pantalones, delantales y camisas de los niños y niñas no sean demasiado largos, en caso de ser así, avisar a las familias de los riesgos.
- ✓ Asegúrese de que los zapatos no les queden muy grandes o estén mal amarrados los cordones, en caso de ocurrir la primera situación, informar a las familias de los riesgos.
- ✓ Deben estar bien guardados: tenedores, cuchillos y cualquier objeto corto punzante.
- ✓ Vasos, copas, fuentes o cualquier objeto de vidrio o loza, fuera del alcance de los niños y niñas.
- ✓ Enseñar a los niños y niñas el auto cuidado.

Quemaduras

- ✓ No llevar al aula tazas, termos u otro objeto con líquido caliente que pudiera representar un riesgo para los niños y niñas.
- ✓ Los niños y niñas no pueden ingresar a la cocina.
- ✓ Utilizar la pistola de silicona fuera del alcance de los niños y niñas, idealmente cuando no estén dentro del aula.
- ✓ Enseñar a los niños y niñas el peligro de los objetos calientes y de las llamas.

Intoxicaciones

- ✓ Guardar los medicamentos bajo llave.
- ✓ Asegúrese de que los frascos con medicamentos tengan tapas a prueba de niños y niñas.
- ✓ No dejar los productos de limpieza al alcance de los niños y niñas, ni guardarlos en botellas de bebidas.
- ✓ Alejarse de habitaciones recién pintadas o barnizadas e ingresar en ellas hasta que desaparezca el olor del solvente.
- ✓ No dejar perfumes, colonias, ni cremas, al alcance de los niños y niñas.
- ✓ Los pesticidas o cualquier remedio para plagas u hormigas, bien guardados.
- ✓ No colocar calentadores de gas en cuartos de baño o en áreas mal ventiladas.
- ✓ Evitar las estufas o braseros en habitaciones sin ventilación.
- ✓ Cerrar por la noche la llave del paso del gas.
- ✓ Vigilar los recipientes con líquidos sobre el fuego que al hervir puedan rebosar y apagar la llama.
- ✓ Enseñar a los niños y niñas a no tomar líquidos desconocidos, y el peligro de esto.

Electrocuciones

- ✓ Los enchufes tienen que tener protecciones en caso de estar bajo el 1,20 mts.
- ✓ Los cables no deben estar rotos. Cerciorarse de que el cableado del Jardín esté en buenas condiciones.
- ✓ Nunca sobrecargar circuitos; tener cuidado al utilizar extensiones y enchufes múltiples.
- ✓ Desconectar los aparatos eléctricos si no están en uso; si ello no resulta práctico, asegúrese de que los cables estén fuera del alcance de los niños y niñas para evitar que se los lleven a la boca (cargador de celular).
- ✓ Enseñar a los niños y niñas a no introducir llaves, alfileres u otros objetos de metal en los orificios de los contactos.

Plan específico de Seguridad

TIPOS DE EMERGENCIA:

- ✓ **Incendio**
- ✓ **Sismo**

RECOMENDACIONES GENERALES:

- ✓ Mantener la calma en todo momento.
- ✓ Mantener despejadas y claramente señalizadas las vías de evacuación.
- ✓ Conocer las zonas de seguridad.
- ✓ Evacuar sólo en caso de escuchar la señal de alarma.
- ✓ **Sala Cuna Menor y Mayor**
 - Al escuchar la señal dirigirse con paso rápido y cargando a los lactantes hacia la cuna que está en la zona de seguridad de la sala.
 - Ante el aviso de evacuación deberán dirigirse hacia la manga de evacuación en la cuna.
- ✓ **Niveles Medios**
 - Al escuchar la señal dirigirse con paso rápido a la zona de seguridad de la sala.
 - Ante el aviso de evacuación salir con paso rápido, llevando a todos los niños y niñas juntos en trencito tomados por la cintura, guiándolos por las vías de evacuación señaladas hasta la zona de seguridad preestablecida.
 - Al hacer el trencito con los niños y niñas un adulto guiará el tren mientras que otro estará al final de este, para mantener el orden
- ✓ Si ha comenzado la evacuación, no volver por ningún motivo, salir sólo con lo indispensable.
- ✓ No correr, gritar ni empujar. Procurar usar pasamanos en el caso de las escaleras.
- ✓ Ayudar a personas que tengan alguna dificultad.
- ✓ No regresar hasta que se autorice.
- ✓ En el caso de existir personas con algún tipo de discapacidad, procurar ayudarlo durante la evacuación.

ANTE SITUACIONES DE SISMO:

Antes del sismo:

- ✓ Conocer las zonas de seguridad.
- ✓ Procurar que las vías de evacuación se mantengan expeditas, libres de materiales, mochilas u otros objetos.
- ✓ Evitar colocar objetos en altura sin fijar.
- ✓ Mantener el orden y el aseo.
- ✓ Informar a la dirección toda situación de riesgo detectada.

Durante el sismo:

En salas:

- ✓ Quedarse en la sala y mantener la calma, evitando correr y gritar.
- ✓ Alejar a los niños de ventanas u objetos que puedan caer y se les instruye para que se coloquen en la zona de seguridad de la sala.
- ✓ Abrir puertas de salas, pasillos y oficinas y mantenerlas en esa posición.

La posición a adoptar es la siguiente:

- ✓ Ponerse de rodillas
- ✓ Sujetar ambas manos fuertemente detrás de la cabeza, cubriéndose con ellas el cuello.
- ✓ Esconder el rostro contra las rodillas entre los brazos, para proteger la cabeza; cerrar fuertemente los ojos.
- ✓ Mantenerse en esta posición hasta que se les avise que pueden moverse y dirigirse a la zona de seguridad.
- ✓ Durante el sismo no se debe evacuar, ya que esto constituye la mayor tasa de accidentes y lesionados.

En el patio:

- ✓ Ordenar a los niños y niñas que se encuentren en ese momento en el patio por nivel, ubicándolos en la zona de seguridad.

Después del sismo:

- ✓ Al sonar la alarma, la educadora ordenará la evacuación inmediata para dirigirse ordenadamente a la zona de seguridad hasta el momento en que se indique la retirada.

- ✓ Tanto los lactantes mayores como menores deberán ser ubicados en la respectiva zona segura.
- ✓ Cada educadora deberá asegurarse de que se encuentren todos los niños y lactantes de cada nivel a su cargo, informará las novedades y aguardará instrucciones.

En caso de que el sismo sea de gran magnitud, los niños y niñas, todo el personal y las visitas que se encuentren en el jardín deberán dirigirse a las zonas de seguridad designada por la ONEMI hasta el momento en que se indique la retirada. Tanto los lactantes mayores como menores irán a esta zona con las respectivas educadoras.

- ✓ Requerir asistencia médica si fuese necesario.
- ✓ Solicitar inspección a las instalaciones para evaluar el estado de la estructura y servicios de luz, agua y gas.
- ✓ Reingresar y reiniciar las actividades sólo si el estado de las instalaciones lo permiten.
- ✓ Si la dirección determina la suspensión de las actividades, procurar que los niños se retiren en compañía de sus padres o apoderados.

ANTE SITUACIONES DE INCENDIO:

- ✓ **Si es posible controlar la situación:**
- ✓ Al constatar un principio de incendio en cualquier lugar del establecimiento, dar de inmediato aviso a Dirección, quien dará aviso a Bomberos.
- ✓ Se evacuará ordenada y rápidamente el sector afectado.
- ✓ Si el fuego es controlable, utilizar hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo (esto sólo si se está capacitado en el uso y manejo de extintores).
- ✓ **Si no es posible controlar la situación:**
- ✓ En caso de no poder extinguir el fuego, abandonar el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación e impedir el ingreso de otras personas.
- ✓ Evacuar ordenada y rápidamente el sector afectado y dar aviso a Dirección, quien activará alarma y dará aviso a Bomberos.
- ✓ Cortar energía eléctrica desde el tablero general y cortar suministro de gas.
- ✓ En la ZONA DE SEGURIDAD, cada nivel se ubicará formando un círculo y permanecerá, junto a su educadora y asistente, atentos a las indicaciones que se den. También se comprobará que el grupo esté completo.

ANTE FUGAS DE GAS:

- ✓ Abrir ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.

- Desenchufar artículos electrónicos.
- No utilizar teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- Dar aviso a personal del establecimiento.
- En caso de que se le indique, proceder a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda.

COMITÉ DE SEGURIDAD

El comité de seguridad permitirá mantener planes de emergencia vigentes, con la adecuada planificación de simulacros y capacitación a todos los niveles del Jardín, con el fin de que cuando una emergencia ocurra, ésta se enfrente en las mejores condiciones, con la máxima rapidez, con seguridad, manteniendo en todo momento la integridad física de las personas y minimizando los daños materiales que producto de la emergencia puedan producirse.

PROCEDIMIENTO DE ALARMA

La señal de alerta de emergencias consistirá en toques de silbato para sismos y toques de campana para incendios, los que indicarán que se ha detectado una situación de posible emergencia por lo que todas las personas responsables del plan deberán permanecer preparadas a la espera de nuevas instrucciones.

FRECUENCIA

Sismo

- **Intervalos Intermitentes:** Dirigirse a la Zona de Evacuación del lugar en el que se encuentren
- **Intervalos Prolongados:** Evacuar a la Zona de Seguridad según indique la coordinadora general

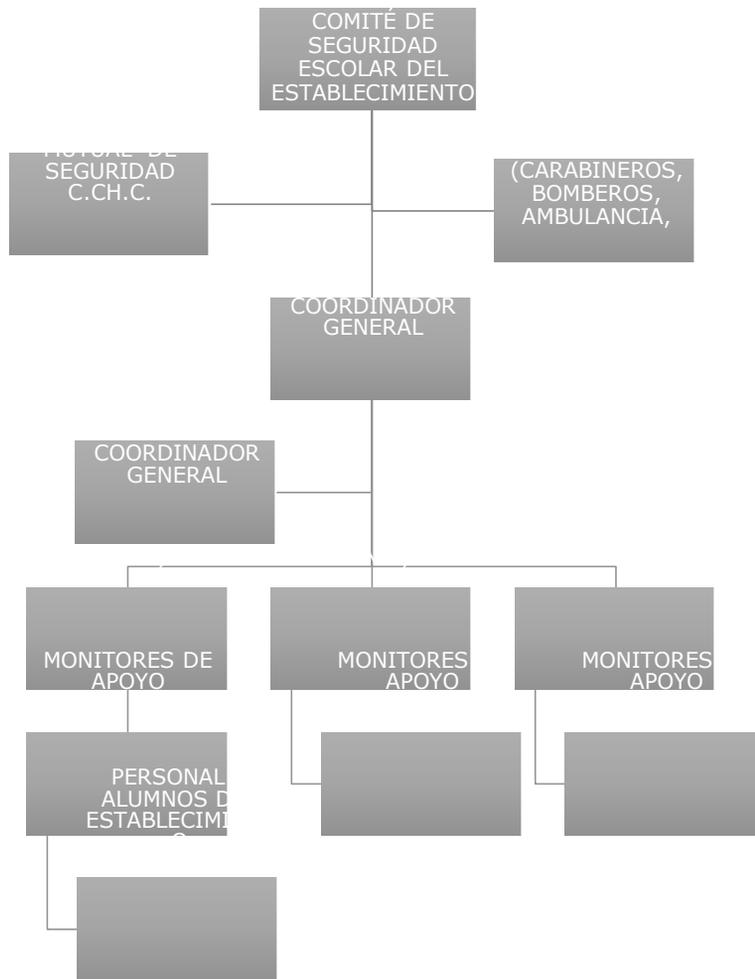
Incendio

Sonido de Campana: Evacuar a la Zona de Seguridad según indique la coordinadora general.

Estos silbatos y campanas estarán dispuestos en cada una de las salas: Sala Cuna Menor, Sala Cuna Mayor, Medio Menor, Medio Mayor y Sala de Psicomotricidad. Así como también en los baños de los niños y niñas, en el patio y en las cajas de seguridad ubicadas en cada uno de los pisos del establecimiento. Y se ubicarán a una altura superior a 1,20 mts., con motivo de que los niños y niñas no puedan acceder a ellos y activen la alarma.

El personal podrá acceder a estos en cualquiera de las ubicaciones señaladas anteriormente. Si se escucha que algún miembro del personal activó la alarma, esta debe ser replicada en todas las dependencias del Establecimiento, con el fin de que todos estén al tanto de esta situación de posible emergencia.

COMITÉ DE SEGURIDAD



Responsabilidades

Coordinadora General: Directora Pedagógica

- ✓ Establecer las prioridades y aprobar los procedimientos ante emergencias que se elaboren.
- ✓ Dar la orden de evacuación de algún sector o la totalidad de las instalaciones, de acuerdo a la emergencia que se vive.
- ✓ Dar la orden para solicitar ayuda exterior, Bomberos, Carabineros, auxilio médico, etc.
- ✓ Coordinar la evacuación en los simulacros.
- ✓ Establecer las modificaciones que sean necesarias al Plan de Emergencia, según corresponda de acuerdo a necesidades.
- ✓ Hacer un inventario de riesgos del establecimiento.
- ✓ De acuerdo al tipo de emergencia tenida, dará la orden de volver a las instalaciones, considerando que ya no existe riesgo que pueda amenazar la integridad física de las personas.
- ✓ Hablar con los apoderados.

Reemplazante Coordinadora General: Directora Ejecutiva

- ✓ Reemplazará al jefe de Emergencia en su ausencia.
- ✓ Colaborará con las coordinadoras de piso cuando el plan deba ejecutarse.
- ✓ Efectuar inspecciones de seguridad en forma permanente para verificar que las vías de escape estén siempre expeditas. Del resultado de ellas informará al Encargado de seguridad.

Coordinadoras de Área: Educadoras de párvulos

- ✓ Conducir a los niños en forma calmada y con absoluto control del curso, desde la sala hasta la zona de seguridad asignada, de acuerdo al plan de Evacuación.
- ✓ Decidirá tomar una ruta de escape alternativa, si la asignada por razón de la emergencia que se vive se encuentre inhabilitada u obstruida.
- ✓ Si estuviera atrapado sin poder efectuar la evacuación verá los medios de cómo solicitar ayuda para realizar la evacuación.
- ✓ Retirar Hoja de asistencia y panorama grupal de los paneles técnicos de su sala

Monitoras de Apoyo: Técnicos en párvulos

- ✓ Conducir a los niños en forma calmada y con absoluto control del curso, desde la sala hasta la zona de seguridad asignada, de acuerdo al plan de Evacuación.
- ✓ Abrir las puertas de las vías de evacuación frente a una emergencia de incendio o sismo.
- ✓ Retirar hoja de asistencia y panorama grupal de los paneles técnicos de su sala

- ✓ Apoyar la labor de las coordinadoras de piso.

Encargada Primeros Auxilios: Directora Pedagógica

- ✓ Efectuar las atenciones de primeros auxilios frente a emergencias menores que se presenten en el establecimiento sea durante una emergencia o no.
- ✓ Mantener los botiquines de primeros auxilios con las implementaciones mínimas requeridas, ubicados en los baños de los niños y niñas de cada piso.
- ✓ Realizar simulacros de atención a emergencias menores.
- ✓ Solicitar ayuda interna para trasladar a los lesionados que no pudieran hacerlo debido a la emergencia que se vive.
- ✓ En una evacuación, ayudar a aquellos niños y/o lactantes que por diversas razones no están en condiciones físicas o mentales para una salida normal junto a sus compañeros.

Grupo de Apoyo

- ✓ Abrir las puertas de las vías de evacuación frente a una emergencia de incendio o sismo.
- ✓ Directora Ejecutiva o Asistente de aseo: Cortar la luz desde el tablero eléctrico ubicado en la oficina administrativa y de afuera. Sostener manga de seguridad y asistir en evacuación de Salas Cunas.
- ✓ Manipuladora de alimentos: Cortar gas ubicado en la cocina. Salir a Zona de Seguridad y sostener manga de evacuación y asistir en evacuación de Salas Cunas.
- ✓ Directora Logística o Manipuladora de alimentos: Cortar gas y agua ubicado afuera en la entrada.
- ✓ Directora Ejecutiva o Directora Logística: Encargadas de llamadas telefónicas.

TELÉFONO

- ✓ Dar la alarma a los servicios de ayuda exterior (Bomberos, Carabineros, etc.) cuando le sea solicitado por la Coordinadora General o quien la reemplace.
- ✓ Mantener la línea telefónica libre en caso de emergencia, aceptando llamadas o dando llamadas que tengan exclusiva relación con la emergencia que se vive.
- ✓ Informar inmediatamente a la Coordinadora General cuando reciba una alarma externa al establecimiento. Esta alarma externa puede informar de emergencias de tipo meteorológico u otra que pueden afectar a las personas en el establecimiento.

PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN

1. EN CASO DE INCENDIO

1.1. Personal y niños/lactantes en general

- ✓ En general la persona que detecte un amago de incendio o que está a punto de producirse uno, debe dar cuenta en forma inmediata al encargado de seguridad o a quien le reemplace.
- ✓ Si el fuego es detectado por un/a niño/a, deberá recurrir al adulto que esté más próximo.

1.2. Encargado de seguridad o a quien lo reemplace

- Informada la coordinadora general o su reemplazante, acuden al lugar del hecho y proceden a evaluar la situación.
- Si el fuego es sofocado por el personal, la coordinadora general tomará la decisión de llamar o no a bomberos o a algún otro medio de ayuda.
- Si el fuego no es posible sofocarlo o en una apreciación la coordinadora general se da cuenta de que el fuego por su magnitud no puede ser sofocado con los medios a su alcance, dará la orden tocar la alarma para evacuar el establecimiento o la parte afectada, de acuerdo al procedimiento de evacuación establecido. Al mismo tiempo dará la orden a la central telefónica de llamar a Bomberos.

1.3. Coordinadoras de Piso y Monitores de Apoyo.

- Al ser informados de la emergencia de incendio quedan atentos a la orden de evacuación que pudiera darse producto de la emergencia que se vive, para proceder según el plan de evacuación si la situación lo amerita.
- Si la emergencia de incendio es en su sector deberá evacuar a los niños y lactantes hacia la zona de seguridad asignada, salvo que por la emergencia deba usar otra vía de evacuación alternativa.

1.4. GRUPO DE APOYO

- Al escuchar la alarma de incendio se dirigen a los tableros generales y cortan la energía eléctrica
- Abren las puertas de las salidas de emergencia por si fuera necesario una evacuación fuera del establecimiento.

1.5. GRUPO DE PRIMEROS AUXILIOS

- Estar atentos al llamado para prestar su apoyo.

2. EVACUACIÓN

2.1. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

2.1.1. ACTUACION DEL PERSONAL EN GENERAL

- Al escuchar la alarma o ser informado de la orden de evacuación procederá como se indica:
- Apagará todos los equipos que esté ocupando o estén encendidos en su área.
- Se asegurará que las personas de su sector se hayan informado de la evacuación.
- Si hubiera en el lugar personas ajenas al establecimiento, saldrá hacia la zona de seguridad en compañía de dicha o dichas personas.
- Calmadamente por la ruta predeterminada se dirigirá hacia la zona de seguridad.
- Una vez en la zona de seguridad esperará instrucciones que provengan del Encargado de seguridad o de quien le reemplace.

2.1.2. ACTUACIÓN DE LOS NIÑOS Y LACTANTES

A. SI ESTÁN EN SU SALA

- Se quedarán en su puesto a la espera de instrucciones que dé la educadora y/o de los coordinadores de piso.

- ✓ Al salir hacia la zona de seguridad saldrá en la forma en que se ha informado o entrenado.
- ✓ Una vez en la zona de seguridad, esperará hasta que reciba instrucciones de la Coordinadora General o quien le reemplace.
- ✓ En todo momento los niños seguirán las instrucciones de su educadora y/o de las coordinadoras de piso.

B. SI ESTÁN EN PATIO

- ✓ Al escuchar la alarma de evacuación, si están en el patio se dirigirán al centro de éste y esperarán allí las instrucciones que dé el Encargado de seguridad.
- ✓ En todo momento los niños seguirán las instrucciones de su educadora, Encargada de evacuación.

2.1.3. ACTUACIÓN DE LOS COORDINADORES DE PISO O MONITORES DE APOYO.

2.1.3.1. SI ESTÁN EN SALA

A. INSTRUCCIONES A DAR

- ✓ “La sala deberá ser abandonada y nos dirigiremos a la zona de seguridad.”
(Trencito)
- ✓ “Salgan en el orden que se les ha enseñado.”

B. AL HACER ABANDONO DE LA SALA

- ✓ Se coloca en la puerta, una vez los niños estén en fila (trenquito)
- ✓ Una vez que haga la salida del nivel, debe cerciorarse que no hayan quedado niños rezagados y los dirige caminando por el lado asignado, hacia la zona de seguridad.
- ✓ Si por la emergencia que se vive la vía de evacuación está obstruida o está inhabilitada de uso, deberá, si es posible, buscar una vía alternativa. De lo contrario deberá esperar ayuda de terceros.
- ✓ Una vez en la zona de seguridad debe constatar si están todos sus niños a cargo, de faltar alguno informará a la Coordinadora General.
- ✓ Esperará instrucciones, las cuales emanarán de la Coordinadora General.

2.1.3.2. SI NO ESTAN EN SUS SALAS

- ✓ Dirigirse a la sala que les corresponde, para evacuar a los niños que eventualmente pudieran estar en su sala.

2.1.4. GRUPO DE APOYO

- ✓ Al escuchar la alarma de evacuación procederán a abrir las puertas de las salidas de emergencia exteriores del establecimiento.
- ✓ Posteriormente, cortarán la energía eléctrica del tablero principal y el gas.

2.1.5. GRUPO PRIMEROS AUXILIOS

- ✓ Solicitar ayuda interna para trasladar a los lesionados que no pudieran hacerlo debido a la emergencia que se vive.
- ✓ Ayudar a aquellos niños y/o lactantes que por diversas razones no están en condiciones físicas o mentales para una salida normal junto a sus compañeros.
- ✓ Prestar primeros auxilios si hubiera algún lesionado.

2.1.6. EVACUACIÓN SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA DEL INCENDIO

SEGUNDO PISO SALA DE LACTANTES MENORES O SALA DE AMAMANTAMIENTO.

- Coordinadoras de Área Segundo Piso: Se dirigirán a la zona de seguridad de los lactantes, esperando la alarma para la evacuación de estos. También deberá desplegar y deslizarse por manga de evacuación hasta el primer piso para esperar a los lactantes que se están evacuando del piso segundo los cuales serán agrupados en la zona de seguridad designada.
- Reemplazante Coordinadora General: Subirá al segundo nivel como apoyo a la asistente que se encuentra en el segundo piso para que la evacuación se realice en los menores lapsos de tiempo posible.
- Monitores de Apoyo del 2do piso: Están encargadas de la evacuación de los lactantes de los niveles de sala cuna, y esperaran a que se finalice la evacuación completa del segundo nivel, realizando actividades designadas para dicho acontecimiento.

PRIMER PISO SALA NIVELES MEDIO

SALAS

- Coordinadora de 1er piso: Agrupará a los niños y niñas en la zona de seguridad designada en el primer piso y esperará la señal para la evacuación de los niños y niñas.
- Se evacua hacia la zona de seguridad posterior o frontal, según el lugar de la emergencia.

3. ACTUACIÓN EN CASO DE SISMO

RECOMENDACIONES GENERALES

- No perder la calma.
- Permanecer en su lugar de trabajo.
- Alejarse de ventanas o ventanales y del lugar donde es posible la caída de vidrios rotos.
- No salir corriendo hacia el exterior del establecimiento
- Evacuar si recibe la orden de hacerlo o si usted determina que quedarse en el lugar donde está es peligroso, proceder según plan de evacuación.
- Los puntos más seguros son junto a pilares estructurales y lejos de ventanas, muebles pesados, adornos inestables etc. los cuales puedan caer.
- Si es posible corte el suministro de agua, luz, gas. Desconecte los equipos que tenga encendido.
- Los niños deben permanecer en sus salas a la espera de instrucciones del Encargado de evacuación para evacuar si se estima necesario. Si así fuera la evacuación se hará de acuerdo al plan establecido.

3.1. COORDINADORA GENERAL

- Se procede a dar la orden de evacuación.
- Si las vías de escape están obstruidas la encargada de seguridad solicitará ayuda interna o externa, a bomberos o carabineros por el medio que sea más adecuado.

3.2. COORDINADORAS DE PISO

- Debe lograr calmar a los niños y mantener el orden.
- Instruye a los niños para que se alejen de ventanas, muebles y objetos pesados que puedan caer.
- Queda a la espera de la orden de evacuación.

3.3. GRUPO DE APOYO

- Procede a abrir las puertas de las salidas de emergencia.
- Corta la energía eléctrica de los tableros generales.

MEDIDAS DESPUÉS DEL SISMO

ENCARGADA DE SEGURIDAD

- Para ordenar el reingreso a las instalaciones el encargado de seguridad deberá tomar en cuenta:
 - La magnitud de los daños sufridos.
 - Probables escapes de gas.
 - Riesgos derivados de la instalación eléctrica.
 - Materiales o partes de la estructura de la instalación, que presenten riesgo de caídas.
 - Estado de vías de escape y escalas.

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

SEÑALIZACIÓN Y ZONIFICACIÓN

Se deberá confeccionar un croquis del establecimiento, así como su señalización, indicando:

- a) Vías de evacuación.
- b) Ubicación de los extintores.
- c) Lugares de peligro al cual no deben ingresar los alumnos. (Ej: Cocina)
- d) Ubicación de las zonas de seguridad.

PLAN DE SENSIBILIZACIÓN

PLAN DE DIFUSIÓN

Este plan de difusión será aplicado a nivel de Establecimiento Educacional, abarcando tanto al personal como a los niños y niñas.

OBJETIVO

- Informar a toda la comunidad educativa del Plan de Seguridad e integrar a las personas de tal modo que lo sientan como propio.

ACTIVIDADES:

- **Charlas:** Se realizarán charlas el primer viernes hábil de cada mes, aprovechando las reuniones técnicas con el fin de comprometer al personal con su participación activa en el Plan e informarles del papel que cumplen en él.
- **Difusión:** A través de los medios de comunicación internos (diarios murales, informativos, página web, etc.) material alusivo al Plan de Emergencia.

PLAN DE CAPACITACIÓN

OBJETIVOS:

- Entregar conocimientos a los distintos estamentos con el fin de que sean capaces de identificar Actos y/o Condiciones Inseguras con el fin de tomar medidas de control para evitar accidentes.
- Enseñar el uso correcto los medios de combate de incendio más comunes.
- Entregar otros elementos necesarios para la mejor preparación de las personas frente a una Emergencia.

ENTRENAMIENTO:

- Se deberán realizar simulacros de evacuación ensayando distintas situaciones, con los fines de mantener entrenadas a las personas, estos serán realizados por parte del personal el primer viernes hábil de cada mes, y con los niños el segundo viernes de cada mes.
- Detectar en forma oportuna problemas que eventualmente dificulten la evacuación, para efectuar todas las correcciones que sean necesarias, las cuales pueden llegar a modificar el Plan de Seguridad

NÓMINA DE EMERGENCIA

RECURSO HUMANO	REEMPLAZO	ACCIÓN
Directora Ejecutiva	Asistente de aseo	Cortar la luz
Manipuladora de alimentos	Directora Logística	Cortar agua y gas

RECURSO HUMANO	ROL	DIRIGIRSE A...	ACCIÓN
Directora Pedagógica	Coordinador General (P.A.)	Zona de Seguridad	Dirigir evacuación y llamar a los números de emergencia según sea necesario
Directora Ejecutiva	Grupo de Apoyo (Reemplazo C.G.)	Zona de Seguridad	Sostener manga y asistir evacuación a Z.S.
Directora Lógica	Grupo de Apoyo	Zona de Seguridad	Comunicarse con apoderados según sea necesario
Manipuladora Alimentos	Grupo de Apoyo	Zona de Seguridad	Sostener manga y asistir evacuación a Z.S.
Asistente de Aseo	Grupo de Apoyo	Zona de Seguridad	Sostener manga y asistir evacuación Salas Cunas
Educadora S.C. Menor	Coordinador de Área	Sala Cuna Menor	Evacuar niños por escalera o por manga según sea necesario a Z.S.
Técnico S.C. Menor	Monitor de Apoyo	Sala Cuna Menor	Asistir en evacuación de niños por escalera o por manga a Z.S.
Educadora S.C. Mayor	Coordinador de Área	Sala Cuna Mayor	Evacuar niños por escalera o por manga según sea necesario a Z.S.
Técnico S.C. Mayor	Monitor de Apoyo	Sala Cuna Mayor	Asistir en evacuación de niños por escalera o por manga a Z.S.
Educadora M. Menor A	Coordinador de Área	Medio Menor A	Evacuar a niños a Z.S.
Técnico M. Menor A	Monitor de Apoyo	Medio Menor A	Asistir en la evacuación de niños a Z.S.
Educadora M. Menor B	Coordinador de Área	Medio Menor B	
Técnico M. Menor B	Monitor de Apoyo	Medio Menor B	Asistir en la evacuación de niños a Z.S.
Educadora M. Mayor	Coordinador de Área	Medio Mayor	Evacuar a niños a Z.S.
Técnico M. Mayor	Monitor de Apoyo	Medio Mayor	Asistir en la evacuación de niños a Z.S.

Z.S.: Zona de Seguridad

P.A.: Primeros Auxilios

C.G.: Coordinador General

DIRECTORIO DE SOCORROS EXTERIORES

AMBULANCIA		
Número	Consultorios más Cercanos	Teléfono
131	Cerro Altar 6611	2 – 2730 50 00
	CESFAM Apoquindo	2 – 2730 50 55
1407	Paul Harris 1140	2 – 2730 55 00
	CESFAM Aníbal Ariztía	2 – 2730 55 26
	Rescate Mutual CCHC.	600 301 22 22
BOMBEROS		
Número	Bomba más Cercana	Teléfono
132	Av. Las Condes 6878	2 – 2229 78 97
	20° Compañía de Bomberos de Apoquindo	2 – 2220 14 62
CARABINEROS		
Número	Comisaría más Cercana	Teléfono
133	Las Tranqueras 840	2 – 2922 26 30
	17° Comisaría de Las Condes	
	Plan Cuadrante N° 110	9 – 9929 19 11
	Sgto. 2do. Oscar Patricio Pino Herrera	
PDI		
Número	Unidad más Cercana	Teléfono
134	Vicente Huidobro 191 Brigada de Investigación Criminal Las Condes	2 – 2708 29 19